

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIAS DE ALTA RESISTENCIA  
DEL ECUADOR TARETENEX S.A. CELEBRADA EL 11 DE JUNIO 2020**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de junio de dos mil veinte, siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en las calles Miguel Gaviria E10-29 y Mayas, se reúnen por sus propios derechos las siguientes personas: Sr. Luis René Barragán Rojas, Sra. Daniela Barragán Rojas y Sra. Ana María Rojas Romero representando al Sr. José Rafael Barragán Rojas, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 121 y 280 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Luis Barragán Rojas y actúa como Secretaria la señora Daniela Barragán Rojas.

La presidencia dispone que Secretaría forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>NO. DE ACCIONES</u>
SR. LUIS RENE BARRAGAN ROJAS	109.324
SRA. DANIELA BARRAGAN ROJAS	106.108
SR. JOSE BARRAGAN ROJAS	<u>106.108</u>
TOTAL	321.540

Presente la totalidad del capital de la compañía, el Presidente de la Junta, propone que se constituyan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019.

En conocimiento y aprobación del orden del día, la Junta adopta las siguientes resoluciones:

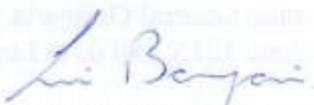
- 1.- Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, en el cual se indica que la empresa no tuvo movimiento.

2.- La Junta examina los estados financieros de situación y resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019 y los aprueba.

3.- Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

4.- Los documentos examinados en la presente Junta pasan a formar parte del expediente de la compañía, así como los que justifican las comparecencias.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de sesenta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión el secretario da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia firman los asistentes:



Luis René Barragán Rojas  
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



Daniela Barragán Rojas  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



p. José Rafael Barragán Rojas  
ACCIONISTA  
Ana María Rojas Romero